



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**MILPLAST CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*

Ambato-Ecuador

Dictamen de Auditoría



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores administradores y socios de la compañía Milplast Cía. Ltda;

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Milplast Cía. Ltda, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.



Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.


Ing. Andrea Campaña G.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC – 576

Ambato, 25 de Marzo del 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2018

ACTIVOS	Año 2017	Año 2018	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	133.427,87	316.107,00	1
Clientes	898.294,70	844.096,24	2
Pagos Anticipados y Cuentas por Cobrar	987.342,89	643.247,89	3
Inventarios	875.790,47	835.756,96	4
Propiedad, Planta y Equipo	4.194.496,63	4.080.602,83	5
Total de Activos	7.089.352,56	6.719.810,92	
PASIVOS			
Proveedores	1.219.765,12	838.254,66	6
Cuentas por Pagar a Empleados	162.158,76	89.189,91	7
Impuestos por Pagar	211.767,26	142.091,57	8
Cuentas por Pagar	1.048.197,82	824.838,26	9
Pasivo no Corriente	2.185.629,73	3.233.594,41	10
Total de Pasivos	4.827.518,69	5.127.968,81	
PATRIMONIO			11
Capital Social	400,00	400,00	
Aportes Futura Capitalización	678.903,10	0,00	
Reservas	7.786,69	7.786,69	
Adopción Niiifs por Primera Vez	266.940,07	266.940,07	
Resultado Ejercicios Anteriores	1.025.033,34	1.307.804,01	
Beneficios Empleados ORI	0,00	1.805,24	
Resultado del Ejercicio	282.770,67	7.106,10	
Total Patrimonio	2.261.833,87	1.591.842,11	
Total de Pasivos y Patrimonio	7.089.352,56	6.719.810,92	

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2018

INGRESOS	Año 2017	Año 2018
Ventas 12%	5.787.498,92	5.358.316,40
Descuentos en Ventas	-91.984,20	-73.134,41
Devoluciones en Ventas	-39.633,34	-13.552,45
Ventas Netas	5.655.881,38	5.271.629,54
 Costo de Ventas Total	 4.498.214,89	 4.193.306,33
 Utilidad Bruta en Ventas	 1.157.666,49	 1.078.323,21
 GASTOS		
Gastos Administrativos	421.049,29	419.438,49
Gastos de Ventas	386.897,57	313.817,68
Gastos Financieros	223.113,43	301.182,81
 Total de Gastos	 1.031.060,29	 1.034.438,98
 UTILIDAD OPERACIONAL	 126.606,20	 43.884,23
 Otros Ingresos	352.855,42	10.089,54
Otros Egresos	0,00	0,00
 Utilidad antes de Impuestos	 479.461,62	 53.973,77
 15% Participación Trabajadores	71.919,24	8.096,07
Impuesto a la Renta	124.771,71	38.771,60
 Utilidad Neta antes de Reservas	 282.770,67	 7.106,10



MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2018

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	5.335.917,54
Pagado a Proveedores y Empleados	4.701.557,69
Movimiento de Intereses	<u>-301.182,81</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **333.177,04**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	<u>-296.199,93</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-296.199,93**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	145.702,02
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **145.702,02**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	182.679,13
Saldo Inicial	<u>133.427,87</u>

Saldo Final de Caja **316.107,00**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	7.106,10
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	33.847,86
Depreciación y Amortización	606.686,00
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	398.293,46
Aumento/Disminución de Inventarios	40.033,51
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-752.789,89</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	333.177,04

MILPLAST CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2018

CUENTAS	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reservas	Adopción Niifs Primera Vez	Resultado Ejercicios Anteriores	Beneficios Empleados ORI	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2017	400,00	678.903,10	7.786,69	266.940,07	1.025.033,34	0,00	282.770,67	2.261.833,87
Capital Social								
Aportes Futura Capitalización		-678.903,10						-678.903,10
Reservas								0,00
Adopción Niifs por Primera Vez								0,00
Resultado Ejercicios Anteriores				282.770,67			-282.770,67	0,00
Beneficios Empleados ORI						1.805,24		1.805,24
Resultado del Ejercicio							7.106,10	7.106,10
Apropiación/Distribución								0,00
Saldo al 31/12/2018	400,00	0,00	7.786,69	266.940,07	1.307.804,01	1.805,24	7.106,10	1.591.842,11



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: (0992) 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

La denominación de la compañía según sus Estatutos es Milplast Cía. Ltda.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891725376001

OBJETO SOCIAL

Dentro del objeto social de la compañía está que se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, producción, transformación, laminación e inyección de suelas, plantas de caucho para zapatos, y en general toda clase de productos y subproductos derivados del caucho, materiales plásticos, termoplásticos y sintéticos,
- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución de artículos de materiales sintéticos, materias primas para la industria plástica así como de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella;
- c) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de materiales plásticos, utensilios, esterillas, hojas laminadas, varillas, tubos plásticos, materiales plásticos para aislamiento, muebles, envases de polietileno y polipropileno, a través del sistema de moldeo, inyección, soplado, transformador al vacío o expendido;
- d) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de maquinarias y equipos para la actividad industrial, así como computadoras, software, materiales de oficina y muebles de oficina;

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.



1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

La denominación de la compañía según sus Estatutos es Milplast Cía. Ltda.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891725376001

OBJETO SOCIAL

Dentro del objeto social de la compañía está que se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, producción, transformación, laminación e inyección de suelas, plantas de caucho para zapatos, y en general toda clase de productos y subproductos derivados del caucho, materiales plásticos, termoplásticos y sintéticos,
- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución de artículos de materiales sintéticos, materias primas para la industria plástica así como de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella;
- c) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de materiales plásticos, utensilios, esterillas, hojas laminadas, varillas, tubos plásticos, materiales plásticos para aislamiento, muebles, envases de polietileno y polipropileno, a través del sistema de moldeo, inyección, soplado, transformador al vacío o expandido;
- d) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de maquinarias y equipos para la actividad industrial, así como computadoras, software, materiales de oficina y muebles de oficina;

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.



CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares americanos), dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, y se encuentra distribuido en cada uno de los socios como se detalla:

SOCIOS	CAPITAL	%
Navas Acosta Víctor Hugo	394,00	98,50%
Navas Peñaherrera Hugo Martín	2,00	0,50%
Navas Peñaherrera María Victoria	4,00	1,00%
Suman	400,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera y su Reglamento

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad



publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
La empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%



5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.



NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 – Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

Maquinaria	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	12 años
Equipo de Oficina	12 años
Equipo de Cómputo y Software	5 años
Adecuaciones e Instalaciones	12 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación



de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía mantiene en fondos rotativos de Caja, en efectivo y en depósitos bancarios de libre disposición se presentan al 31 de diciembre con los saldos que se siguen:

	Año 2017	Año 2018
Caja	1.538,36	897,01
Caja Efectivo	0,00	20,00
Caja Chica	800,00	800,00
Fondo Combustible	0,00	500,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000616716	61.353,11	44.473,63
Banco del Austro Cta. Cte. 18608650	52.392,22	17.050,89
Banco Promérica Cta. Cte. 1057261000	17.344,18	4.787,62
Banco Procredit Cta. 024036175955	0,00	247.577,85
Total Efectivo y Equivalentes	133.427,87	316.107,00

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Clientes	432.933,20	396.111,86
Cheques Recibidos de Clientes	496.109,25	483.255,87
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-30.444,75	-34.968,49
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-303,00	-303,00
Total Clientes	898.294,70	844.096,24



Se calculó la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el presente año generándose un valor de US\$ 4.523,74

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

El valor de los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores y empleados que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Retenciones del Impuesto a la Renta	82.171,82	118.299,16
Crédito Tributario ISD	149.610,50	117.679,73
Anticipo Impuesto Renta	14.749,08	18.803,10
Anticipo a Proveedores	730.891,00	372.099,08
Impuestos Diferidos	0,00	6.661,73
Seguros Pagados por Anticipado	9.570,49	6.705,09
Préstamos a Empleados	350,00	3.000,00
Total Pagos Anticipados	987.342,89	643.247,89

Los valores anticipados a los proveedores de la compañía se detallan a continuación:

Proveedores	Valor
Anticipo a Proveedores Nacionales	6.044,90
Anticipo Valero y Valero	1.737,55
Anticipo Sueldos	131,20
Opalo Constructora	331.751,18
Proveedores del Exterior	32.434,25
Suman:	372.099,08

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los valores de los inventarios de materias primas requeridas para la producción, los productos en proceso y terminados que la compañía mantiene al cerrar el año se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Materias Primas	832.928,47	797.719,83
Productos Terminados	44.827,45	38.784,14
Importaciones en Tránsito	0,00	1.218,44
Provisión Deterioro de Inventarios	-1.965,45	-1.965,45
Total de Inventarios	875.790,47	835.756,96



NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2017	Variación	Año 2018
Terreno	380.805,10	210.805,10	591.610,20
Construcción en Curso	242.256,40	84.171,85	326.428,25
Edificio	250.000,00	0,00	250.000,00
Maquinaria y Equipo	3.396.902,11	-114.578,64	3.282.323,47
Vehículos	747.626,58	-161.451,13	586.175,45
Muebles y Enseres	20.175,74	0,00	20.175,74
Equipo de Computación	25.791,72	1.236,00	27.027,72
Moldes y Mascarillas	2.950.319,77	276.016,75	3.226.336,52
(-) Dep. y Amort. Acumulada	-3.819.380,79	-410.093,73	-4.229.474,52
Total Propiedad, Planta y Equipo	4.194.496,63	-113.893,80	4.080.602,83

NOTA 6.- PROVEEDORES

Los montos de las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Proveedores Locales	451.275,38	386.054,18
Proveedores del Exterior	768.489,74	452.200,48
Total Proveedores	1.219.765,12	838.254,66

El detalle de las obligaciones con proveedores locales es el siguiente:

Proveedores Locales	Valor
Automotores Carlos Larrea Cía. Ltda.	8.722,23
Seguros Colonial	6.067,85
Coordifronteras S. A.	3.960,00
Maquinarias y Vehículos S. A.	18.655,92
Millpolímeros S. A.	207.587,78
Venus S. A.	106.035,01
Otros proveedores de menor valor	35.025,39
Suman:	386.054,18



Las obligaciones con proveedores del exterior corresponden a los que se detallan:

Proveedores del Exterior	Valor
Main Group	11.462,42
Mould Ind. de Matrices Ltda.	76.550,01
Plastinova S. A.	263.560,34
FCC Industria e Comercio Ltda.	12.734,00
Intec Repuestos	14.007,54
Mexichem Resina Vinilicas	23.184,00
Jhonnatan Sánchez Bedoya	4.200,00
Injemaq	32.000,00
CBM Moldes	12.616,67
Peter Chemical	1.885,50
Suman:	452.200,48

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Los sueldos y beneficios sociales que se tienen por pagar a los empleados al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Sueldos por Pagar	42.580,95	42.176,57
Aportes por Pagar IESS	10.467,70	10.619,76
Préstamos por Pagar IESS	2.046,00	1.910,17
Descuentos y multas empleados	6,80	0,00
Provisión Décimo Tercer Sueldo	3.644,25	3.707,98
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	10.709,79	11.030,83
15% Participación Trabajadores	71.919,24	8.096,07
Provisión Vacaciones	19.291,11	10.013,87
Provisión Fondos de Reserva	498,57	640,31
Otras Cuentas por Pagar	994,35	994,35
Total Cuentas por Pagar Empleados	162.158,76	89.189,91

NOTA 8.- IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos corrientes que la compañía en calidad de agente de percepción y retención mantiene pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan al cierre del año como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Impuesto por Pagar (SRI)	15.744,55	26.225,93
Impuesto Renta por Pagar	124.771,71	38.771,60
Impuesto a Liquidar Próximo mes	32.387,95	31.132,94
Retención Impuesto a la Renta 1%	505,46	817,86
Retención Impuesto a la Renta 2%	294,20	318,72



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
 Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

Retención Impuesto a la Renta 8%	7,40	201,86
Retención Impuesto a la Renta 10%	265,00	135,07
Otras Retenciones	219,96	744,28
Retención IVA 30%	1.610,71	417,36
Retención IVA 70%	878,10	574,48
Retención IVA 100%	328,80	488,29
Retención IVA 10%	38,05	824,86
Retención IVA 20%	76,75	137,97
Impuestos Diferidos	34.638,62	41.300,35
Total Impuestos por Pagar	211.767,26	142.091,57

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Los préstamos de instituciones financieras y las obligaciones con partes relacionadas y clientes al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Obligaciones Instituciones Financieras	621.768,28	555.310,64
Navas Víctor	327.373,82	126.298,23
Navas Juan Carlos	14.741,86	14.741,86
Navas Martin	0,00	9.383,75
Navas María Victoria	0,00	9.383,75
Dividendos por Pagar	1.790,53	1.790,53
Anticipo Varios Clientes	82.523,33	107.929,50
Total Cuentas por Pagar	1.048.197,82	824.838,26

El detalle de las condiciones en las que las instituciones financieras otorgaron los créditos y sus saldos se presentan a continuación:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	ORIGEN	VENCE	INTERÉS	VALOR
Banco Procredit	204098669	04/12/2018	03/12/2025	8,25%	2.400.000,00
Banco Internacional	492461	26/10/2017	30/09/2022	9,84%	167.376,57
Banco Internacional	520711	11/10/2018	10/04/2019	8,95%	80.592,97
Banco Internacional	524360	07/11/2018	02/11/2019	8,95%	92.003,01
Produbanco	Car1050005017000	08/08/2016	15/08/2019	11,23%	8.860,79
Unifinsa	18536	26/08/2014	16/09/2019	8,63%	18.608,56
Unifinsa	20833	26/08/2014	16/09/2019	8,75%	78.487,60
Tarjeta de Crédito Banco Austro					400,89
Interés Acumulado por Pagar					19.073,84
Total Obligaciones Financieras					2.865.404,23



Según sus plazos de vencimiento las obligaciones financieras se clasifican en corto o largo plazo como sigue:

Porción Corriente	555.310,64
Porción a Largo Plazo	<u>2.310.093,80</u>
Suman	2.865.404,44

NOTA 10.- PASIVO NO CORRIENTE

Los valores por pagar a las instituciones financieras, a terceros, socios y los beneficios laborales a largo plazo al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Automotores Carlos Larrea	10.243,64	0,00
Venus S.A	97.660,49	195.562,21
Navas Acosta Víctor Hugo	250.000,00	250.000,00
Navas Víctor	0,00	327.373,82
Maquinarias y Vehículo	42.406,21	20.120,32
Obligaciones Instituciones Financieras	1.684.199,25	2.310.093,80
Provisión Jubilación Patronal	83.813,36	98.926,50
Provisión Desahucio	<u>17.306,78</u>	<u>31.517,76</u>
Total Pasivo no Corriente	2.185.629,73	3.233.594,41

Según se mencionó en la Nota 9 las obligaciones financieras se clasifican según sus plazos de vencimiento en corto y largo plazo como sigue:

Porción Corriente	555.310,64
Porción a Largo Plazo	<u>2.310.093,80</u>
Suman:	2.865.404,44

NOTA 11.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Capital Social	400,00	400,00
Aportes Futura Capitalización	678.903,10	0,00
Reservas	7.786,69	7.786,69
Adopción Niiifs por Primera Vez	266.940,07	266.940,07
Resultado Ejercicios Anteriores	1.025.033,34	1.307.804,01
Resultado del Ejercicio	<u>282.770,67</u>	<u>7.106,10</u>
Total del Patrimonio	2.261.833,87	1.590.036,87



NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad antes de Impuestos	53.973,77
15% Participación Trabajadores	8.096,07
Impuesto a la Renta	38.771,60
Resultado Integral	7.106,10

La compañía no efectúa el cálculo de la Reserva Legal debido a que ésta supera al valor total del capital social.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales de la compañía generados en el presente ejercicio económico se presentan como se detalla:

	Año 2017	Año 2018
Ventas 12%	5787498,92	5.358.316,40
Descuentos en Ventas	-91984,2	-73.134,41
Devoluciones en Ventas	-39633,34	-13.552,45
Otros Ingresos	352855,42	10.089,54
Total Ingresos	6.008.736,80	5.281.719,08

NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas y los gastos operacionales que la compañía a efectuado en el presente año son los que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Costo de Ventas Total	4.498.214,89	4.240.174,00
Gastos Administrativos	421.049,29	419.438,49
Gastos de Ventas	386.897,57	313.817,68
Gastos Financieros	223.113,43	301.182,81
Total Egresos	5.529.275,18	5.274.612,98

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta la culminación de nuestros trabajos de auditoría no se han observado eventos significativos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.